

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PLURIANUAL PARA EL SERVICIO DE
SEGURIDAD PRIVADA POR MONITOREO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE VIDEO
VIGILANCIA. LA-009J3A001-E3-2018**

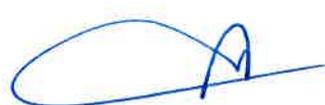
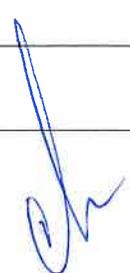
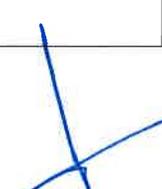
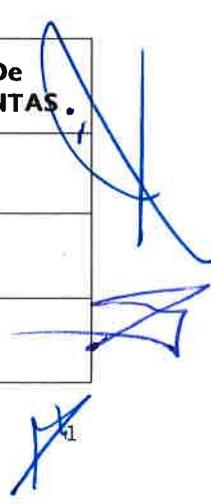
En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 11:00 horas, del día 13 de febrero de 2018, en la Sala de Juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., en adelante la APILAC o Convocante, ubicada en su domicilio: Boulevard de las Islas Número 1, Col. Isla del Cayacal, Cd. Lázaro Cárdenas, Michoacán, C.P. 60950; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica Plurianual No. LA-009J3A001-E3-2018, indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la LEY) y 45 y 46 de su Reglamento (en adelante el REGLAMENTO).

Este acto fue presidido por el C.P. Ricardo Tapia Ríos, Gerente de Administración y Finanzas, servidor público designado por la APILAC, quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la LEY, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma electrónica por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido a través del Sistema CompraNet, con al menos 24 horas de anticipación a este acto, conforme a lo establecido en el numeral 27.4 de la Convocatoria.

El Presidente, fue asistido por el M.C. Joel Méndez Reyes, Gerente de Operaciones, quien solventó las preguntas de carácter técnico, y por la Lic. Anna Hida Chávez Alemán, Subgerente de Administración, quien solventó las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente dio inicio a la Junta de Aclaraciones, señalando que siendo las 11:00 horas del día 12 de febrero del año en curso, de conformidad con el artículo 33 Bis de la LEY, se abrió el Sistema CompraNet para verificar si se recibieron en tiempo y forma, solicitudes de aclaración a la Convocatoria y escrito de interés en participar, observando que fueron tres interesados, quienes formularon el número de preguntas siguientes:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	No. De PREGUNTAS .
1	IMPORTACIONES EN TECNOLOGÍA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICHS, S. A. DE C. V.	12
2	PREVENCIÓN APLICADA, S. DE R.L.	2
3	SEPIVER, S.A DE C.V.	5

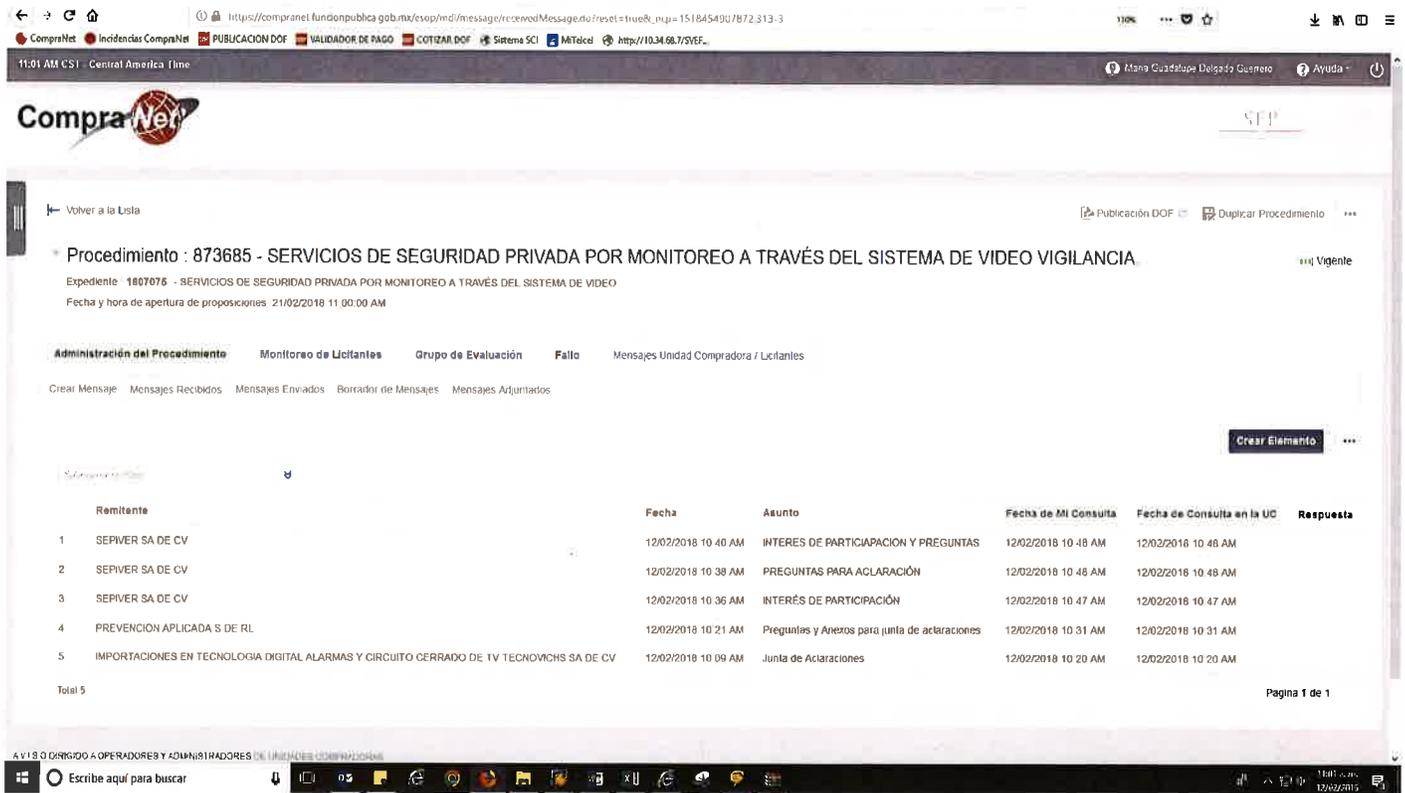


ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PLURIANUAL PARA EL SERVICIO DE
SEGURIDAD PRIVADA POR MONITOREO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE VIDEO
VIGILANCIA. LA-009J3A001-E3-2018**

TOTAL	19
--------------	-----------

Se anexa a la presente acta, evidencia de recepción de los interesados que presentaron preguntas en la plataforma de CompraNet.



Acto seguido, se procedió a bajar del Sistema CompraNet las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma, y a proporcionar las respuestas correspondientes, mismas que se enlistan a continuación:

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: IMPORTACIONES EN TECNOLOGÍA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICHS, S. A. DE C. V.

(Handwritten signatures in blue ink)



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PLURIANUAL PARA EL SERVICIO DE
SEGURIDAD PRIVADA POR MONITOREO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE VIDEO
VIGILANCIA. LA-009J3A001-E3-2018

PREGUNTA No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA
1	26	3) DOMINIO DE HERRAMIENTAS	PRESENTAR CONSTANCIAS EMITIDAS POR EL FABRICANTE O POR EMPRESA QUE BRINDE EL SERVICIO, DE AL MENOS 10 (DIEZ) ELEMENTOS QUE HAYAN TOMADO LAS CAPACITACIONES DE OPERACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE VIDEO (VMS) Y DE LA OPERACIÓN DE CONSOLA DE DESPACHO PARA SISTEMA DE RADIOCOMUNICACIÓN DIGITAL.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE SI PARA PODER CUMPLIR CON ESTE REQUISITO, MI REPRESENTADA PODRÁ PRESENTAR CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN (DC-3) DE UN CAPACITADOR EXTERNO REGISTRADO ANTE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL ADJUNTANDO SU CONSTANCIA (DC-5) QUE LO AVALA.	<i>Si, se acepta su solicitud, para lo cual deberá presentar las constancias de capacitación (DC-3).</i>
2	26	2) EQUIPAMIENTO	DRONE	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE SI MI REPRESENTADA PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO PODRÁ PRESENTAR INICIO DE TRÁMITE DE LA AUTORIZACIÓN DE DRONE POR PARTE DE LA S.C.T.,	<i>Sí, podrá presentar inicio de trámite, y/o carta compromiso donde indique que presentará la autorización por la SCT al inicio del servicio.</i>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PLURIANUAL PARA EL SERVICIO DE
SEGURIDAD PRIVADA POR MONITOREO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE VIDEO
VIGILANCIA: LA-009J3A001-E3-2018**

3	27	C) PARTICIPACIÓN DE DISCAPACIDAD OS	MANIFESTAR POR ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO QUE CUENTA CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD, EN UNA PROPORCIÓN DE POR LO MENOS CINCO POR CIENTO DEL NÚMERO TOTAL DE SU PLANTILLA DE PERSONAL, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A SEIS MESES COMPUTADA HASTA LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, MISMAS QUE SE COMPROBARA CON EL CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD QUE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ENTREGA AL PATRÓN QUE LO SOLICITA, POSTERIOR A LA CONTRATACIÓN DEL TRABAJADOR CON DISCAPACIDAD Y HABERLO INSCRITO EN EL RÉGIMEN DEL SEGURO SOCIAL.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE SI PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO BASTARA CON PRESENTAR UN ESCRITO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA EN EL CUAL MANIFIESTE QUE NO CUANTA CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD.	Podrá presentar el escrito que refiere, pero no se otorgarán los puntos asignados.
4	27	D) PARTICIPACIÓN DE MIPYMES	EN CASO DE PARTICIPAR CON EL CARÁCTER MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (MIPYMES), PRESENTAR MANIFESTACIÓN QUE ACREDITE SU ESTRATIFICACIÓN, ASÍ COMO PRESENTAR LA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE SI PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO BASTARA CON PRESENTAR UN ESCRITO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE	Podrá presentar el escrito que refiere, pero no se otorgarán los puntos asignados.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PLURIANUAL PARA EL SERVICIO DE
SEGURIDAD PRIVADA POR MONITOREO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE VIDEO
VIGILANCIA. LA-009J3A001-E3-2018

			CONSTANCIA CORRESPONDIENTE EMITIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL EN DONDE CONSTE QUE PRODUCE BIENES CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL SERVICIO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.	LEGAL DE LA EMPRESA EN EL CUAL MANIFIESTE QUE NO PERTENECE A LA ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (MIPYME).	
5	44 Y 45	CONSIDERACIONES	D) EL EQUIPO DRONE Y ACCESORIOS DEBERÁN SER UNA SOLUCIÓN INTEGRAL; <u>AL TÉRMINO DEL CONTRATO EL DRONE Y SUS ACCESORIOS PASARÁN A SER PROPIEDAD DE LA CONVOCANTE SIN NINGÚN COSTO ADICIONAL PARA LA MISMA</u>	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE Y PRECISE SI EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN SERÁ PARA EL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR MONITOREO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA O SERÁ PARA LA ADQUISICIÓN Y COMPRA DE BIENES.	<i>Se aclara y se precisa que el objeto de esta Licitación Pública es la contratación de Servicios de Seguridad Privada por Monitoreo a través del Sistema de Video Vigilancia. Al término del contrato el drone no pasará a ser propiedad de la Convocante.</i>
6	45 Y 46	6.1 PERFIL Y REQUISITOS DEL PUESTO	CERTIFICADO MÉDICO EMITIDO POR INSTITUCIÓN AUTORIZADA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SI PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO DE PODRÁN PRESENTAR	<i>No se acepta su solicitud, deberá apearse a lo solicitado en la convocatoria,</i>



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PLURIANUAL PARA EL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR MONITOREO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA. LA-009J3A001-E3-2018

				EXÁMENES EMITIDOS POR UN MÉDICO PARTICULAR.	numeral 6.1, página 46.
7	49	8.2 CONDICIONES DEL SERVICIO	1. LE LICITANTE DEBERÁ CONTAR CON LOS PERMISOS O CON LA AUTORIZACIÓN PROVISIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, PARA OPERAR COMO EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 3, 4, 8, 10, 13 Y 15 DE LA LEY DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, 7 Y 25 DE SU REGLAMENTO.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE SI PARA PODER CUMPLIR CON ESTE REQUISITO, MI REPRESENTADA PODRÁ PRESENTAR EL INICIO DE TRÁMITE DEL PERMISO DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.	Se aclara y se precisa que el LICITANTE GANADOR para iniciar la prestación del servicio, deberá presentar la autorización correspondient e a que se refieren los Artículos 4, Fracción I de la Ley de Seguridad Privada del Estado de Michoacán de Ocampo y 25 Fracción I de su Reglamento.
8	50	8.3 RECLUTAMIENTO O Y SELECCIÓN DE PERSONAL	3. EXAMEN TOXICOLÓGICO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SI PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO DE PODRÁN PRESENTAR EXÁMENES EMITIDOS POR UN MÉDICO PARTICULAR.	No se acepta su solicitud, se hace la precisión que deberá realizarse el examen toxicológico a través de un laboratorio autorizado por la Secretaría de Salud.
9	50	8.3 RECLUTAMIENTO	4. ESTUDIO SOCIOECONÓMICO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE	No se acepta su solicitud, deberá



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PLURIANUAL PARA EL SERVICIO DE
SEGURIDAD PRIVADA POR MONITOREO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE VIDEO
VIGILANCIA. LA-009J3A001-E3-2018

		O Y SELECCIÓN DE PERSONAL		SI PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO, LOS EXÁMENES SOCIOECONÓMICOS PODRÁN SER ELABORADOS POR PERSONAL ESPECIALIZADO QUE LABORE PARA MI REPRESENTADA.	<i>apegarse a lo solicitado en la convocatoria, numeral 8.3, página 50.</i>
10	50	8.3 RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL	5. EVALUACIÓN DE POLÍGRAFO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SI PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO, LAS EVALUACIONES DE POLÍGRAFO PODRÁN SER ELABORADOS POR PERSONAL ESPECIALIZADO QUE LABORE PARA MI REPRESENTADA.	<i>No se acepta su solicitud, deberá apegarse a lo solicitado en la convocatoria, numeral 8.3, página 50.</i>
11	50	8.3 RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL	6. VISITA DOMICILIARIA EN LA RESIDENCIA FAMILIAR	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SI PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO, LAS VISITAS DOMICILIARIAS EN LA RESIDENCIA FAMILIAR DE LOS ELEMENTOS QUE LABORARÁN PARA MI REPRESENTADA, PODRÁN SER ELABORADAS POR PERSONAL ESPECIALIZADO	<i>No se acepta su solicitud, deberá apegarse a lo solicitado en la convocatoria, numeral 8.3, página 50.</i>



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PLURIANUAL PARA EL SERVICIO DE
SEGURIDAD PRIVADA POR MONITOREO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE VIDEO
VIGILANCIA. LA-009J3A001-E3-2018**

				QUE LABORE PARA MI REPRESENTADA.	
12	51	8.4 OTRAS CONSIDERACIONES	2. LOS PAGOS DE NÓMINA SE REALIZARAN LOS DÍAS 15 Y 30 DE CADA MES, CUANDO LA FECHA DE PAGO SEA DÍA INHÁBIL SE DEBERÁ REALIZAR EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, Y PRECISE Y FUNDAMENTE, POR QUÉ CONDICIONAR LOS DÍAS DE PAGO DE QUE EFECTUARA MI REPRESENTADA A SUS EMPLEADOS, TODA VEZ QUE LOS DÍAS DE PAGO QUE SE MANEJAN SON LOS DÍAS 5 Y 2 DE CADA MES.	<i>Se confirma que los pagos deberán realizarse conforme a lo indicado en la convocatoria, numeral 8.4, página 51.</i>

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: PREVENCIÓN APLICADA, S. DE R.L.

PREGUNTA No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA
1	25 Y 28	47.6. FRAC. II.	CRITERIOS DE EVALUACION DE LA PROPUESTA TECNICA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PRECISE QUE PARA EFECTOS DE ACREDITAR EL TIEMPO DE PRESTACION EN CONCORDANCIA CON LOS PERIODOS MINIMOS ANUALES FIJADOS, SE	Se precisa que podrá acreditar este rubro con contratos plurianuales, siempre y cuando se haya pactado en los mismos, que las obligaciones contraídas se consideran

(Handwritten signatures in blue ink)



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PLURIANUAL PARA EL SERVICIO DE
SEGURIDAD PRIVADA POR MONITOREO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE VIDEO
VIGILANCIA. LA-009J3A001-E3-2018**

					<p>TOMARA EN CUENTA LA CONDICION PLURIANUAL Y AMPLIACION DE PERIODO DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS. ES DECIR, QUE EL TIEMPO ACUMULADO Y LOS CONTRATOS PRESENTADOS SE CONTARAN POR PERIODOS ANUALES. ESTO CON FUNDAMENTO EN LO SEÑALADO POR EL LINEAMIENTO DECIMO, FRACCION I. INCISO b) DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN DIVERSOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; Y, SECCION A NUMERALES 3, 4 Y 5 DEL CRITERIO TU-01/2012 DE LA</p>	<p>divisibles, para que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dicho contrato, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 de Criterio referido.</p>
--	--	--	--	--	---	--

(Handwritten signatures in blue ink)



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PLURIANUAL PARA EL SERVICIO DE
SEGURIDAD PRIVADA POR MONITOREO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE VIDEO
VIGILANCIA. LA-009J3A001-E3-2018**

				UNIDAD DE NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES PUBLICAS DE LA SPF.	
2	25 y 26	47.6 FRAC. I. INCISOS b) y 1)	CRITERIOS DE EVALUACION DE LA PROPUESTA TECNICA CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONOMICOS Y DE EQUIPAMIENTO RECURSOS ECONOMICOS	LA NORMATIVIDAD OFICIAL PARA LA PRESENTACION DE LAS DECLARACIONES FISCALES ANUALES ANTE EL SAT ESTABLECE COMO FECHA LIMITE DE PRESENTACION EL 31 DE MARZO. ATENTOS A LO SEÑALADO POR EL PARRAFO TERCERO DEL INCISO a) FRACCION I. DEL LINEAMIENTO DECIMO DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN DIVERSOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SE ESTABLECE EL REQUISITO DE ACREDITACION EN MATERIA RECURSOS	<i>Es correcta su apreciación, podrá acreditar el cumplimiento señalado mediante la presentación de la declaración anual de impuestos correspondiente al ejercicio fiscal 2016, que demuestre haber obtenido ingresos equivalentes al 20 % de su oferta, cuando menos.</i>

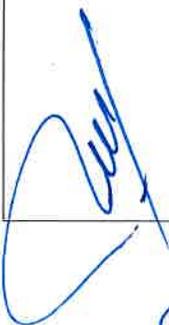
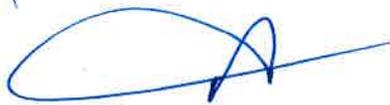
(Handwritten signatures in blue ink)

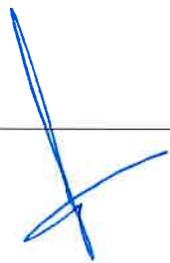
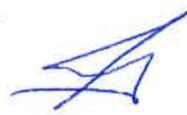
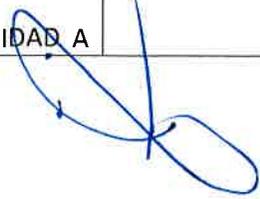


ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PLURIANUAL PARA EL SERVICIO DE
SEGURIDAD PRIVADA POR MONITOREO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE VIDEO
VIGILANCIA. LA-009J3A001-E3-2018**

				<p>ECONOMICOS MEDIANTE LA PRESENTACION DE LA ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL Y LA ULTIMA DECLARACION FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y ANTE LA EVENTUALIDAD DE QUE MI REPRESENTADA NO ALCANCE A TENER LA EVIDENCIA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION 2017 PARA INTEGRARLA A SU OFERTA, SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE SE MANIFIESTE EN EL SENTIDO DE QUE TAMBIEN SE PODRA CUBRIR EL REQUISITO DE OTRA MANERA, COMO PUDIERA SER LA PRESENTACION DE CONFORMIDAD A</p>	
--	--	--	--	--	--




ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PLURIANUAL PARA EL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR MONITOREO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA. LA-009J3A001-E3-2018

					LO SEÑALADO POR EL LINEAMIENTO AL QUE NOS ESTAMOS REFIRIENDO EN ESTE MISMO PLANTEAMIENTO.
--	--	--	--	--	---

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: SEPIVER, S.A DE C.V.

PREGUNTA No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA
1		PUNTO 8.2 FRACCIÓN 1.	CONDICIONES DEL SERVICIO EL LICITANTE DEBERÁ CONTAR CON LOS PERMISOS O CON LA AUTORIZACIÓN PROVISIONAL DEL ESTADO DE MICHOACAN Y DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CARDENAS MICHOCAN, PARA OPERAR COMO EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA.	SOLICITAMOS DE MANERA PRECISA Y CLARA A LA CONVOCANTE ¿SI PARA DAR FIEL CUMPLIMIENTO AL REQUISITO ANTES MENCIONADO SE PODRÁ PRESENTAR CARTA COMPROMISO QUE DE RESULTAR ADJUDICADOS CONTARÁ CON DICHAS AUTORIZACIONES A LOS 30 DÍAS DE INICIADO EL CONTRATO?, ESTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO	Se aclara y se precisa que el LICITANTE GANADOR para iniciar la prestación del servicio, deberá presentar la autorización correspondiente a que se refieren los Artículos 4, Fracción I de la Ley de Seguridad Privada del Estado de Michoacán de Ocampo y 25 Fracción I de su Reglamento.

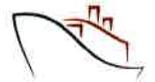


ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PLURIANUAL PARA EL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR MONITOREO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA. LA-009J3A001-E3-2018

				29° FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN DONDE SE ESTABLECE QUE LAS CONVOCATORIAS NO PODRÁN ESTABLECER REQUISITOS QUE LIMITEN LA LIBRE CONCURRENCIA	
2		PUNTO 8.2 FRACCIÓN 2.	CONDICIONES DEL SERVICIO EL LICITANTE DEBERÁ CONTAR CON OFICINAS Y UN REPRESENTANTE CON FACULTADES PARA TOMAR DECISIONES EN LA CIUDAD DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACAN LAS 24 HORAS.	SOLICITAMOS DE MANERA PRECISA Y CLARA A LA CONVOCANTE ¿SI PARA DAR FIEL CUMPLIMIENTO AL REQUISITO ANTES MENCIONADO SE PODRÁ PRESENTAR CARTA COMPROMISO EN LA CUAL DE RESULTAR ADJUDICADOS CONTARÁ CON DICHA OFICINA Y REPRESENTANTE UNA VEZ FIRMADO EL CONTRATO? ESTO CON	<i>Sí, se acepta su solicitud, para lo cual deberá presentar una carta compromiso para el cumplimiento del requisito.</i>

(Handwritten signatures and marks in blue ink)



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PLURIANUAL PARA EL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR MONITOREO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA. LA-009J3A001-E3-2018

				FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 29° FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN DONDE SE ESTABLECE QUE LAS CONVOCATORIAS NO PODRÁN ESTABLECER REQUISITOS QUE LIMITEN LA LIBRE CONCURRENCIA	
3		8.2 FRACCIÓN 4.	CONDICIONES DEL SERVICIO EL LICITANTE DEBERÁ REALIZAR CONSULTA ANTE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACAN O A TRAVES DE LA SEGOB DE ANTECEDENTES POLICIALES DE AL MENOS DIEZ (10) ELEMENTOS VIGENTES.	SOLICITAMOS DE MANERA PRECISA Y CLARA A LA CONVOCANTE ¿SI PARA DAR FIEL CUMPLIMIENTO AL REQUISITO ANTES MENCIONADO SE PODRÁ PRESENTAR CARTA COMPROMISO EN LA CUAL DE RESULTAR ADJUDICADOS SE CONTARÁ CON DICHAS CONSULTAS A LOS 30 DIAS NATURALES DE INICIADO EL	<i>Sí, se acepta su solicitud, para lo cual deberá presentar una carta compromiso para el cumplimiento del requisito.</i>

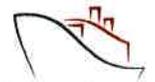
(Handwritten signatures in blue ink)



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PLURIANUAL PARA EL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR MONITOREO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA. LA-009J3A001-E3-2018

				CONTRATO? ESTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 29° FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENT O Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN DONDE SE ESTABLECE QUE LAS CONVOCATORI AS NO PODRAN ESTABLECER REQUISITOS QUE LIMITEN LA LIBRE CONCURRENCIA	
4		PUNTO FRACCIÓN 9	8.2 CONDICIONES DEL SERVICIO EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIAS EMITIDAS POR EL FABRICANTE O POR UNA EMPRESA QUE BRINDE EL SERVICIO, DE AL MENOS DIEZ (10) ELEMENTOS QUE HAYAN TOMADO LAS CAPACITACIONES DE OPERACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE VIDEO (VMS) Y DE LA OPERACIÓN DE CONSOLA DE DESPACHO PARA EL	SOLICITAMOS DE MANERA PRECISA Y CLARA A LA CONVOCANTE ¿SI PARA DAR FIEL CUMPLIMIENTO AL REQUISITO ANTES MENCIONADO SE PODRÁ PRESENTAR CARTA COMPROMISO EN LA CUAL DE RESULTAR ADJUDICADOS SE CONTARÁ CON DICHAS CONTANCIAS A LA FIRMA DEL	<i>No se acepta su solicitud, deberá presentar las constancias solicitadas, conforme a lo indiciado en la convocatoria, numeral 8.2, página 50.</i>



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PLURIANUAL PARA EL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR MONITOREO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA. LA-009J3A001-E3-2018

			<p>SISTEMA DE RADIOCOMUNICACIÓN DIGITAL.</p>	<p>CONTRATO? ESTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 29° FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN DONDE SE ESTABLECE QUE LAS CONVOCATORIAS NO PODRÁN ESTABLECER REQUISITOS QUE LIMITEN LA LIBRE CONCURRENCIA</p>	
5		<p>PUNTO 4.</p>	<p>EQUIPO EN LA SOLICITUD DEL DRONE DONDE SE SOLICITAN PRESENTAR AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SCT PARA LA UTILIZACIÓN DEL DRONE.</p>	<p>SOLICITAMOS DE MANERA PRECISA Y CLARA A LA CONVOCANTE ¿SI PARA DAR FIEL CUMPLIMIENTO AL REQUISITO ANTES MENCIONADO SE PODRÁ PRESENTAR CARTA COMPROMISO EN LA CUAL DE RESULTAR ADJUDICADOS SE CONTARÁ CON DICHA AUTORIZACIÓN A LA FIRMA DEL</p>	<p><i>Sí, podrá presentar carta compromiso, en la cual se indique que presentará la autorización por la SCT al inicio del servicio.</i></p>

(Handwritten signatures in blue ink)



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PLURIANUAL PARA EL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR MONITOREO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA. LA-009J3A001-E3-2018

					CONTRATO? ESTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 29° FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENT OS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO EN DONDE SE ESTABLECE QUE LAS CONVOCATORI AS NO PODRAN ESTABLECER REQUISITOS QUE LIMITEN LA LIBRE CONCURRENCIA
--	--	--	--	--	---

De conformidad con el artículo 33 de la LEY, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Plurianual No. LA-009J3A001-E3-2018. Para efectos de la notificación y en términos del Artículo 37 Bis de la LEY, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de la misma en: www.compranet.gob.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Los licitantes contarán con 6 horas a partir de la hora de publicación de la presente, para realizar preguntas sobre las respuestas otorgadas por la Convocante.

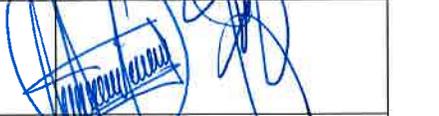
Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el **día 21 de Febrero de 2018**, en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la APILAC, **a las 11:00 horas**, siendo un acto formal que por tratarse de una Licitación Pública Nacional Electrónica, no se requiere de la presencia de los licitantes, toda vez que sus propuestas serán recibidas únicamente a través de CompraNet, de conformidad con el artículo 47 del REGLAMENTO de la LEY.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminada esta junta, siendo las 13:50 horas, del día 13 de febrero de 2018.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PLURIANUAL PARA EL SERVICIO DE
SEGURIDAD PRIVADA POR MONITOREO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE VIDEO
VIGILANCIA. LA-009J3A001-E3-2018**

Esta Acta consta de dieciocho hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA APILAC.

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C.P. RICARDO TAPIA RÍOS	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
LIC. ANNA HIDA CHÁVEZ ALEMÁN	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN	
ING. GERARDO TAMAYO SADA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	
M.C. JOEL MÉNDEZ REYES	GERENTE DE OPERACIONES	
ING. ANTONIO LÓPEZ HERNÁNDEZ	SUBGERENTE DE PROTECCIÓN PORTUARIA	
ING. EVARISTO GABINO HERNÁNDEZ	SUPERVISOR DE CONTROL DE ACCESOS	
LIC. ALFREDO NAVARRETE CHÁVEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS CONTENCIOSOS	